

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: VICTORIO, 53.

AL DIA

DE AUTOMOVIL.

El pleito entre el Conde de San Luis y las empresas de teatros continúa pendiente, sin solucionar.

Desde que en Octubre comenzó la temporada, el gobernador de Madrid puso empeño en que los madrileños se acostasen temprano, para lo cual ordenó que las funciones terminasen a las doce y media y que los cafés dejasen de servir al público media hora después, esto es, a la una.

Y podemos decir que casi logró su objeto, pues según nos asegura persona llegada há poco de la Corte, se encuentra desconocida; el Madrid de hoy no es el que nosotros conocimos, está completamente cambiado, porque á las dos de la madrugada no se vé un alma por la Puerta del Sol ni calles afluentes, nutridas de gente en otros tiempos en horas más avanzadas.

Hasta el presente, bien que mal los empresarios se iban defendiendo y terminaban las representaciones en los teatros á las doce y media un poco corridas, pero como las costumbres de un pueblo no cambian por el antojo de una autoridad, el público no acudió á las dos primeras secciones por ser estas á la hora que se cena en Madrid, y claro es que con la entrada de las dos últimas piezas las empresas perdían dinero, aunque desterraron el tífus y adoptaron otros procedimientos que les produjo alguna economía, pero no la bastante á resarcir los perjuicios que les irrogaba el cambio de horas.

Hace poco tiempo que los empresarios de la que fué villa del oso y el madroño, hoy de San Luis, acudieron en súplica á éste para que les concediera media herita más, es decir que se terminara la función á la una, y como no le consiguieran suprimieron una de las secciones y aquí comenzó el conflicto que continúa en pie, adquiriendo caracteres de gravedad, pues la Sociedad de Autores, que ve mermados sus intereses, pone el grito en el cielo y amenaza con el cierre de todos los teatros de España, sino se concede esa media herita á las empresas de Madrid.

Veán ustedes pues, de que manera tan sencilla se provocan en España los conflictos de órden público, por que esto pudiera serlo, y pudiera también acarrear lamentables consecuencias.

No ha de faltar quien piense que todo lo que ocurre es por cuestión de ideas.

No es eso; mas acerbados andarían los que pensarán que es cuestión de amor propio de una autoridad que se empeña en sostener una insignificancia que á ninguna finalidad conduce, un capricho del que pende la subsistencia de millares de familias.

Y por lo que nos comunica el telegrafo bien claro se vé que el conde de San Luis no cede.

Sería de notar que quien puede se impusiera al gobernador, que éste creyéndose preterido presentase la dimisión, que las empresas y Sociedad de Autores batieran palmas por el tiempo conseguido, que González Besada que ostenta el mismo criterio que su subordinado al dimitir este, abandonará la cartera de Gobernación y que una cuestión de tan escasa importancia originase la caída del ministerio.

De menos nos hizo Dios.

Y que nada de particular tendría que así sucediera, porque en España todos sabemos que se dan crisis modernistas:

De automóvil.

Del conflicto teatral aumentan las proporciones.

Después de escrito el anterior editorial, acusa el telegrafo que mañana se cerrarán los teatros.

Por noticias particulares sabemos que algunos artistas de poco sueldo, coros y dependencias, han acordado, de clausurarse los coliseos durante la oscarina, aplicar sus forzosos ayunos al *hospaso* en sufragio de las buenas almas de los Sres. González Besada y conde de San Luis.

FIESTAS DE ABRIL

TOROS

La comisión nombrada para la corrida de toros en las fiestas de Abril, saca á concurso el servicio de caballos y arrastre para el día 11 del corriente á las tres de la

tarde, en el Ayuntamiento, bajo las siguientes condiciones;

1.ª Los que deseen hacer este servicio presentarán un pliego cerrado en el cual consignarán la cantidad en que se comprometen á hacerlo.

2.ª El número de caballos que el contratista presentará en las cuadras de la Plaza de Toros, tres días antes de la corrida, será el de treinta, los cuales han de ser útiles para el fin á que se destinan.

3.ª Se obligará al contratista á presentar dos tiros para el arrastre de toros y caballos, enjaezados en forma adecuada á la corrida y festejos.

4.ª La comisión, en caso de empate entre dos pliegos, por si no le satisficiera ninguno de los que se presenten, se reserva el derecho de desestimarlos todos ó elegir el que más le conviniere.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Para D. José Martínez Tornel

Hace días que á consecuencia de la carta recibida de nuestro compañero Bautista Monserrat, el amigo Tornel se ocupó de lo necesario que sería la formación en esta provincia de la Asociación de la Prensa.

El tiempo pasa y nosotros en vista de que hasta la fecha nada se ha hecho sobre este asunto y creyendo muy oportuna se lleve á efecto la indicada asociación, esperamos que el amigo Tornel, como el mas autorizado, convoque á la prensa local, si lo cree conveniente, á una reunion que puede tener lugar en su propio domicilio, San Pedro 17, donde se acuerden en principio las bases para su fundación.

No dudamos que nuestra indicación será bien acogida y que pondrá cuanto esté de su parte para llegar á la consecución de lo que nos proponemos, pues es muy conveniente que nos conozcamos.

TODO PASA

Terminó la locura del carnaval y empieza el tiempo de recogimiento y penitencia por los pasados estravíos; así nos lo enseñan las practicas cristianas de todos los pueblos católicos.

Ninguno tanto como el nuestro tiene que llorar anteriores errores; ninguna nación se encuentra en el caso en que se halla España.

Era feliz en épocas que pasaron para no volver; su dominación era grande en los reinadas de Isabel I y de Felipe II; aun era potente y rica en el de Carlos II; pero el siglo XVIII la dejó por legado un triste porvenir y el XIX hizo este tumultuoso y preñado de dificultades y obstáculos que por doquiera nos ofrecieron desastres y perverción en todo.

Los más caros sentimientos de patria y progreso que lucharon victoriosos el año 1808 y el 1834, se adormecieron luego y dejaron venir los acontecimientos que produjeron la revolución de 1868, siendo el último ejemplo de valor y entusiasmo el que ofreció el pueblo español en Africa el año 1859.

Desde entonces acá se han sucedido las torpezas en nuestros gobiernos, se ha debilitado el patriotismo, han decaído las practicas más sanas de la política, el amor á la independencia se ha entibado, el poder del pueblo ha decrecido, las costumbres cristianas de nuestros antepasados han ido perdiéndose, las arcas del Tesoro se ven exhaustas, la industria, la propiedad y el comercio, no solo se ven en el desprecio, sino agoviadas por lo enorme de los tributos que sobre ellas pesan, los gobiernos no atienden más que á conservarse en el poder, las naciones no nos consideran como nos consideraron antes, dejándonos solos en guerra movida sin razón y contra Derecho, y seguida y terminada con malas artes é imposiciones miserables, haciéndonos doblar nuestra antigua arrogancia ante la fuerza que nos arrobó preciados territorios del otro lado de los mares.

Todo esto nos ha producido la mala dirección de la nave del Estado por no haber sabido conservar nuestras propiedades, ni utilizar debidamente las ventajas de la civilización y de la cultura que otros nos mostraron y de la que obtuvieron grandiosos resultados.

Sin embargo de todo esto, Madrid y las grandes capitales han ofrecido en estos días de Carnaval, el mayor olvido de males ostensibles, se han alstargado en el placer entregándose al desentreno más censurables de las pasiones, cual si todo nos sonriera, como si la felicidad nos rodeara por doquier, como si fuéramos ricos y colmados de venturas y satisfacciones, ¡Horrible sarcasmo!

Ya pasó el carnaval y la locura; ya viene el tiempo de la calma y del sentimiento de la de cuanto

